



## CONCURSO DE ILUSTRACIÓN DE GREGUERÍAS

### BASES

1. El Museo de Arte Contemporáneo organiza en el marco del Gastrofestival de Madrid un concurso de ilustración de greguerías de Ramón Gómez de la Serna de temática gastronómica.
2. Requisitos de los participantes. Podrán participar todas las personas que lo deseen, mayores de edad, de cualquier nacionalidad y que residan en Madrid.
3. Requisitos de los trabajos. Podrán presentarse dibujos, collages, fotomontajes, pinturas y fotografías en un soporte físico que no excederá de 30 cm de alto por 42 cm de ancho. Deben ser obras originales, de autoría propia y libres de derechos de autor. Los participantes solo podrán presentar un dibujo.  
En cuanto a la temática, el museo ofrecerá una selección de greguerías gastronómicas en sus salas o a través de su página web [madrid.es/museoartecontemporaneo](http://madrid.es/museoartecontemporaneo) El participante deberá seleccionar una de las greguerías sugerida para realizar su trabajo.
4. Inscripción. No será necesaria la inscripción previa. En el momento de entrega de la obra se facilitará un formulario de inscripción.
5. Recepción de las obras. El plazo de entrega de obras será desde el día 23 de enero hasta el día 3 de febrero de 2016. Se entregarán en la 2ª planta del museo, en la sala dedicada al Despacho de Ramón Gómez de la Serna. En el reverso de la obra deberá figurar el nombre del autor y la greguería que ha seleccionado para ilustrar.
6. Jurado. Estará compuesto por personal del Museo de Arte Contemporáneo, del Museo de San Isidro y del Museo de Historia. Los criterios a tener en cuenta en la valoración de las obras serán: composición, valor creativo y originalidad. El día 4 de



AREA DE GOBIERNO DE CULTURA Y DEPORTES  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS  
MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO DE MADRID

febrero se emitirá el fallo del jurado. Los premiados del concurso serán anunciados en la página web el día 5 de febrero. El museo también se pondrá en contacto con ellos por vía telefónica o por correo electrónico a partir del día 8 de febrero.

7. Premios. El jurado seleccionará tres obras que recibirán los siguientes premios:

- Tercer premio: Lote de libros del museo.
- Segundo premio: Lote de libros del museo.
- Primer premio: Lote de libros del museo y dos entradas para algún espectáculo que se celebre en Conde Duque.

Las tres obras seleccionadas serán expuestas temporalmente en caballetes en una de las salas del museo.

8. Derechos de propiedad. Los participantes permitirán la difusión y exposición de los trabajos que realicen, los cuales podrán ser reproducidos y publicados en la página web o expuestos temporalmente en alguna de las salas del museo. Posteriormente las obras serán devueltas a sus autores. En ningún caso el museo se quedará en propiedad ninguna de las obras presentadas.

9. La participación en este concurso implica la total aceptación de estas bases. Cualquier imprevisto que no esté recogido en la presente convocatoria será interpretado y resuelto por el jurado.